

2276  
LA NUEVA ORIENTACIÓN

DE LA

ESCUELA

---

---

PRIMARIA

---

---

Por el Maestro Normal Nacional

AVELINO B. MAURE



MENDOZA

Talleres Gráficos «La Lucha», Entre Ríos 98

1920

46

125/112

Al dislinguo  
de ciudadanos  
que rigen los des-  
tinos de la ins-  
trucción pública  
C. Gallardo  
Julio 18/921  
A. B. Maure

Para que nuestro país pueda alcanzar en el futuro toda la grandeza que sus propios medios naturales le señalan, organicemos la Escuela Primaria de modo que, su acción, influya franca y decisivamente para formar, en los niños, hábitos de trabajo.

AVELINO B. MAURE

Sabado

2

JULIO

1921

DIARIO DE LA TARDE

OFICINAS DE LA DIRECCION  
ADMINISTRACION Y REDACCION  
36-HECOCHEA-40 TELEFONO 339

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital	1 mes	2.50
	3 meses	7.50
	6 meses	14.50
	1 año	28.00
Campaña 2.ª edición	—\$ 8, 16 y 29.	
Número suito, del día 5.10, atrasado: convencional.		

De enseñanza

## LA ESCUELA PRACTICA

Una institución regeneradora

En la serie de artículos que llevo publicados sobre la orientación de la enseñanza primaria, he pretendido dejar plenamente establecida la necesidad y altas conveniencias que habrían de encauzar la escuela hacia rumbos más prácticos. La multitud de experiencias que a diario nos ofrece la vida de nuestro pueblo, ya en el orden social, económico y político, debieran decidrnos a iniciar una acción enérgica y perseverante en pro de una enseñanza que prepare para el futuro hombres de trabajo, inteligentes y probos, capacitados para desenvolverse y elevar al más alto exponente las fuerzas productoras de nuestro país.

Soy un convencido que la iniciación para alcanzar en un futuro no lejano tan altos propósitos, tan hermosas finalidades sería introducir en la escuela prácticas agrícolas y ganaderas como asimismo la enseñanza y manipuleo de ~~instrumentos~~ y como corolario el establecimiento de las escuelas de artes y oficios, las que deberían tener toda la profusión que fuera posible.

Con estas enseñanzas, transmitidas con entusiasmo y con la fe que da el convencimiento de la trascendencia y valor patriótico de las mismas, se conseguirá despertar en la juventud «hábitos de trabajo, aptitudes industriales» que, necesariamente, habrían de influir para que un buen porcentaje de nuestros futuros jóvenes no buscaran únicamente la pretendida felicidad en las carreras liberales. Evitaríase, asimismo, que otra buena parte se inutilizase para la lucha de la vida, en una oficina pública, como desgraciadamente ocurre, mientras faltan actividades y brazos para mover esas inmensas riquezas que la madre naturaleza nos brinda en este suelo privilegiado. Si los jóvenes que cursan

los cursos primarios, como los que hacen en los colegios nacionales, tuvieran, siquiera, el concepto de lo que es y vale el trabajo de la tierra y la explotación de otros medios de vida tan abundantes en nuestro país, ¡qué aporte más significativo y hermoso tendrían los que realmente laboran y sostienen la paz económica del país! La situación financiera tan incierta en la mayoría de los hogares y en completa bancarrota en otros, mejoraría al impulso del trabajo que todo lo vivifica, del trabajo independiente que hace al hombre altivo en la medida que debe serlo.

De acuerdo con el verdadero rol que le corresponde desempeñar a la escuela primaria, ésta debería tener como deber ineludible decidir de un modo cierto y positivo de la suerte de cada uno de los alumnos desarrollando a este fin todas las aptitudes y señalar todas las orientaciones que permitirán al futuro hombre salir siempre victorioso contra las dificultades de la vida.

Todas estas enseñanzas deben base-

mentarse en el amor y en la más viva simpatía que la escuela debe saber despertar en el alma del alumno por el trabajo, mágica virtud que decide con precisión matemática, en los pueblos que le son más cultores su grandeza, su prosperidad económica junto con su bien estar.

Mientras las escuelas se transformaran en lo que debieran ser, digámoslo de una vez: escuelas-granjas-chacras, el gobierno de la provincia debería iniciar de inmediato la formación de una hermosa granja-chakra, eligiendo para su instalación la zona más productiva e intervenir en esa escuela niños desde los 10 a los 12 años de edad y durante un tiempo no menor de 3 a 4 años, que duraría su aprendizaje. Estos niños se tomarían de entre los centenares que vagan en todos nuestros centros poblados sin más escuela que la calle con su cortejo de ejemplos vergonzosos y corruptores, que preparan bien pronto al pequeño bandido, primero, al asesino de mañana que matará para satisfacer sus necesidades, «sin trabajar» o a los anormales por degeneración que han de llenar los hospitales o las casas de insanos, después.

En este establecimiento se explotarian las industrias más productivas entre las menos costosas, como serían: la avicultura, cría de cerdos, horticultura, arboricultura, desecación de frutas, fabricaciones de dulces, arropes, etc. Estos conocimientos industriales serían acompañados de una sólida enseñanza, lo más intensa posible, práctica y utilitaria de las materias fundamentales: aritmética, lectura y redacción, de modo que esos jóvenes, cuando fuesen reemplazados por otro contingente de niños a la terminación del ciclo escolar, tuvieran ~~capacitados para luchar con ventaja~~ contra los inconvenientes de la vida.

Si examinamos la iniciativa bajo su faz económica, es fácil presumir que el sostenimiento de esta escuela-granja-chakra, no sería una carga pesada para el Estado, toda vez que sus productos habrían de ayudar a su mantenimiento y hasta creo que esos productos, yendo en aumento, le asegurarían al establecimiento su completa independencia económica.

Esta evolución en la enseñanza primaria traerá, tengamos fe, días mejores para nuestra patria.

Sólo faltaría la energía y buena voluntad en los que pueden y la obra podría iniciarse y bajo los mejores auspicios, porque obras tan adecuadas, tan en consonancia con las necesidades actuales y tan altamente patrióticas alcanzarían toda la proyección y todo el apoyo de nuestro pueblo, tan inteligente como generoso.

A. B. MAURE.

Mendoza, junio 20 de 1921.

# UNA PALABRA

---

Me ha decidido publicar en este folleto algunos de los trabajos que tengo escritos sobre temas educacionales, con el bien inspirado propósito de dar a las ideas que informan esos temas, una mayor propaganda entre las personas capaces de influir de un modo eficaz para que la enseñanza en nuestra Escuela Primaria, tenga todo el desenvolvimiento y toda la eficacia necesaria para que ella pueda influir de un modo preciso y saludable en la solución de muchas cuestiones que hoy, como ayer, vienen ejerciendo una influencia obstruccionista en el proceso evolutivo que el País sigue para alcanzar el engrandecimiento que la propia naturaleza le ha señalado.

Soy un convencido de que la orientación agrícola ganadera de la Escuela Primaria, cuya implantación propicio desde mucho tiempo, como lo demuestra el trabajo que ocupa las primeras páginas de este folleto, traerá resultados positivos, en alto grado, no dudemos, en pro de la legítima y noble aspiración de los buenos argentinos: de elevar a nuestro hermoso país a que sea un factor ponderable de la civilización entre los pueblos progresistas, mediante el esfuerzo directo y perseverante de sus propios hijos. I se conseguirá, tengamos fé, porque la escuela así orientada, desarrollará y estimulará, en nuestros niños, el precioso hábito del TRABAJO el que, como es bien sabido, es y será el más



seguro y eficaz medio para que los pueblos alcancen su más alto exponente de riqueza junto con su bienestar y tranquilidad.

Hagamos, pues, todo cuanto esté a nuestro alcance, para que la escuela se invista de la patriótica obligación de formar, rápido, en nuestros niños, hábitos de trabajo y habremos hecho obra de verdaderos argentinos.

Ocupan, también, algunas páginas del folleto, otro de mis temas favoritos: «Necesidad del cultivo del sentimiento nacional».

Los pueblos necesitan para labrar su engrandecimiento y asegurar su tranquilidad, que en sus hijos esté bien cimentado el sentimiento de la nacionalidad. — I éste sentimiento, bien entendido y mejor interpretado, debemos estimularlo en nuestra juventud, con ese esmero que dá el convencimiento de que tal empresa es obra tan grande como patriótica.

Figura, así mismo, en esta obrita una de las muchas conferencias que me tocó dictar desempeñando el cargo de director de la Escuela Superior de Varones «Aristides Villanueva». — I la hago figurar por la relación que guardan las ideas en ella expresadas con la finalidad que se persigue en los dos trabajos que van al principio del folleto. — Ella trata: “algunas consideraciones sobre la enseñanza de la Historia”.

Transcribo, también, por igual razón, algunas de mis colaboraciones que publicó el diario «La Palabra», sobre la enseñanza de la Aritmética en la Escuela Primaria.

I, por último, figura en la parte final de esta obrita, un artículo de los muchos que ha publicado la prensa del país, propiciando la misma orientación para la Escuela Primaria.



**A propósito de la Orientación Agrícola - Ganadera  
DE LA ESCUELA PRIMARIA**

---

**CONFERENCIA**

DICTADA POR EL PROFESOR SR. AVELINO B MAURE  
EN LA MUNICIPALIDAD DE GUAYMALLÉN, ANTE  
UNA NUMEROSA CONCURRENCIA DE VECINOS, Y  
QUE FUÉ PUBLICADA POR EL DIARIO «LA PA-  
LABRA» EN EL NÚMERO CORRESPONDIENTE AL  
15 DE MAYO DE 1919.

---

Señoras, señores:

Me es altamente satisfactorio encontrarme de nuevo en este departamento, tras los mismos propósitos, tras los mismos objetivos: el hablaros de asuntos íntimamente ligados a la causa, la más excelsa por los altos intereses que custodia como por las nobles finalidades que persigue, y que debería, señores, constituir la preocupación más decidida y más fervorosa del ciudadano que, con justo título, aspirase al honroso calificativo de patriota.

Refiérome a la instrucción de nuestros niños, ciudadanos del mañana y, de consiguiente, futuros guardadores de nuestras grandezas, de nuestras glorias de

nuestra historia inmaculada, y más que todo, señores, de esos futuros hombres a quienes debemos infundarles el noble deber de impulsar el progreso del país, en todas sus diversas manifestaciones, para que llegue a culminar en el sitio que la naturaleza, tan pródiga con él, le ha señalado en el concierto de los pueblos del continente americano. Pero antes de entrar a los temas que pienso tratar en esta conferencia, permítaseme saludar a las autoridades del departamento, a los señores maestros y vecinos que nos honran con su presencia en este acto. Permítaseme, también, manifestar que la noble iniciativa de la autoridad escolar y que constituye el tema principal de mi trabajo, tiene vastísimas proyecciones para el engrandecimiento futuro del país, y es lástima que al que le ha cabido la honrosa misión de propiciarla y hacerla conocer de los vecindarios, no tenga la preparación suficiente ni las dotes oratorias requeridas para satisfacer, siquiera, medianamente, a las exigencias reclamadas por la importancia de los temas que debo desarrollar; pero ya que me falta una y otra condición, supla a mi insuficiencia, mi fé, mi convicción más profunda de que hago obra patriótica, al poner al servicio del más primordial de los deberes todo mi esfuerzo y todo el anhelo de mi alma para que nuestros niños, mañana cuando hombres, sean lo más eficientes que fuera posible para labrar la mayor grandeza de nuestra patria; y permítase, finalmente, señores, hacer un pequeño análisis retrospectivo de un acto escolar realizado, no ha mucho, en este departamento.

El más grato recuerdo perdura en mi espíritu de aquella hermosa reunión de maestros que tuvo lugar en este Centro, y en la que me cupo el alto honor de conversar con esos colegas acerca de la metodología de la aritmética, de la necesidad de que los señores maestros intensifiquen su preparación en tan importante asignatura para que su enseñanza condijera con la



aplicabilidad de la materia en las numerosísimas cuestiones de la vida, ya que no es posible impartir preparación sólida sino se tiene, como condición, entre las de primera línea, un vasto conocimiento de la asignatura o asignaturas a enseñar.

En aquella reunión propicié, como un medio para conseguir tan bello propósito, tan patriótica finalidad, la constitución de cursos de perfeccionamiento, dictados por los maestros y para los maestros. Con este procedimiento se tendía a mejorar la preparación de los personales enseñantes, haciendo servir a tal fin, la mancomunidad de esfuerzos, es decir, señores, que se hacía una bella realidad de aquel hermoso lema — que ojalá fuera siempre tenido en cuenta y fielmente observado por los señores maestros en todas las tareas escolares: — «Uno para todos y todos para uno».

Pero, señores, este recuerdo me es tanto más grato, cuanto que en casi todas las escuelas que hemos tenido el placer de recorrer tras idénticos propósitos educacionales, se instalaron aquellos cursos, los que han funcionado con toda regularidad hasta el momento de clausurarse las escuelas por razones que son del dominio público. Sé, también, que la mayoría de los maestros se hallan vivamente entusiasmados para proseguirlos tan luego como se inauguren las clases en el año en curso. La dirección general, por otra parte, haciendo un alto honor a su iniciador, ha dispuesto hacer suya tal iniciativa y, en tal virtud, dictó la resolución pertinente oficializando dichos cursos.

Las gestiones didácticas que hemos realizado hasta el presente, han merecido todo el contingente de parte de los señores maestros, lo que significa un reconocimiento de las bondades de aquellas gestiones, como así mismo, tal circunstancia ha despertado la más alta satisfacción en las autoridades escolares. Y esta satisfacción, señores, se siente más honda, más profunda,



al haber podido evidenciar el alto patriotismo que en pro de la enseñanza y de la escuela, anima a todos los vecindarios, que hemos tenido el gusto de recorrer en nuestras jiras.

Esta noble actitud lleva a mi espíritu el más grato convencimiento, de que nuestro pueblo, prohijador y ejecutor, a la vez, de obras excelsas, por lo titánicas como por la sublimidad de la causa que las inspiraron, mantiene sin mengua sus gloriosas tradiciones históricas, tradiciones que dicen con toda elocuencia del acendrado patriotismo que distinguió en todo momento a los nobles cuan desinteresados hijos de esta rica y privilegiada provincia.

Sí, señores, la autoridad y vecindarios de cada uno de los departamentos que hemos tenido la satisfacción de visitar, han conquistado por su preocupación en bien de la obra educacional que con tanto anhelo ha iniciado la dirección general de escuelas el más sincero reconocimiento de parte de las autoridades escolares y la más franca felicitación, no hay duda, de todos los hombres que comprenden que el verdadero progreso de los pueblos debe fundamentarse en la escuela, porque es ella el pedestal granítico capaz de sostener todo el peso del progreso y la civilización que mediante su incontrastable influencia pueden aquéllos conquistar.

Y bien, señores, a los vecinos de este progresista departamento, que a su pujante acción y a su valor tan grande como perseverante se debe la transformación de sus pelados campos y extensos cienagales en praderas verdosas, pobladas de árboles, con viñedos extensísimos que dan al alma la impresión capaz sólo de producirla la contemplación del más delicioso vergel, les toca el turno de compenetrarse de las nuevas orientaciones que la autoridad escolar viene imprimiendo a la instrucción pública, para que nuestras escuelas impartan los conocimientos de modo que estén en perfecta con-

sonancia a la evolución que la fuerza de los hechos y las exigencias actuales le han conquistado.

La dirección general se ha impuesto la grata tarea de llevar a todos los ámbitos de la provincia el conocimiento de sus propósitos educacionales, queriendo, así, asociar su acción a la de los vecindarios, a la del pueblo, sin distingos de clases ni de partidos políticos, porque cree que las cuestiones educacionales deben ser tratadas con toda amplitud de miras, puesto que sus beneficios deben alcanzar a todos por igual, y porque, siendo la misión que le incumbe de carácter colectivo, acepta como verdad incontrovertible, de que su éxito depende de la acción conjunta, del esfuerzo mancomunado de la autoridad respectiva con la del pueblo.

Señores: Entre los muchos asuntos que comprende el plan educacional trazado por la autoridad escolar, cuya realización ha iniciado ya el profesor que rige los destinos de la instrucción pública de nuestra hermosa provincia, figura el nuevo tipo de escuela que se quiere implantar en el año en curso: la «escuela-chacra» y la «escuela-granja». Y esta innovación, señores, que representa una nueva orientación de la enseñanza pública, debe ser acogida con todo cariño, porque esas escuelas, dentro de los lineamientos que se les han dado para que alcancen las finalidades que inspiraron su creación, producirán inmensos beneficios para la provincia y para el país, pues esos tipos de escuelas interpretan de un modo preciso la verdadera misión de la escuela actual, misión que no debe ser otra que formar hombres buenos y laboriosos con una fuerte dosis de conocimientos bien asimilados y con un espíritu utilitario que permita la transformación del niño en un ciudadano capaz de luchar con eficiencia contra los inconvenientes de la vida. Esa escuela, repito, es la que corresponde al presente porque es la que se adapta a las necesidades

y exigencias de nuestro pueblo en las actuales circunstancias.

Para darnos cuenta exacta de las bondades de la escuela cuya implantación propicia y que hará funcionar el señor director general en el año en curso, analicemos a la ligera las ventajas que ellas ofrecen.

Ante todo, la provincia de Mendoza con su clima tan hermoso, suelo feracísimo, con agua abundante para el riego de sus campos, todo ello, señores, hace fácil la adaptación de un gran número de industrias de explotación fácil y de una retribución que compensa con largueza los sacrificios del trabajo. Ahora bien: en la escuela-chacra se enseñarían prácticamente, cultivos en general, arboricultura, hortalizas, floricultura, etc., a la vez, adquirirían los niños conocimientos sobre abonos y la manera de aprovechar mejor el terreno con las plantaciones y siembras alternantes. Estas industrias desarrolladas con intensidad, son fuentes de riqueza de primer orden. Los siguientes datos, que los voy a referir solamente a la floricultura y arboricultura, les darán a ustedes una idea exacta sobre la importancia de esas industrias. La estadística nos dice que en Los Alpes Marítimos (Francia), el año 1890, la cosecha de flores fué de 3.308.000 kilogramos, figurando las siguientes clases: naranjos, rosas, violetas, jazmines, junquillos y rosedá. Importó esta cosecha 3.000.000 de pesos oro.

Pero, señores, aparte de los innumerables como importantes productos que el hombre puede obtener del reino vegetal, las plantas, bien lo sabéis, desempeñan un papel de verdadero y trascendental valía en la armonía del Universo; ya regularizando la periódica producción de las lluvias o para mantener, como factor concurrente, el admirable equilibrio entre las fuentes productoras de gases nocivos para la vida animal y la aplicación de los mismos en los organismos de los propios vegetales. Este hermoso fenómeno permite mantener en la atmós-



era la proporción natural de sus elementos componentes. Esta sola consideración, señores, bastaría para que fuéramos decididos propagadores del cultivo de las plantas en general y en especial, de los árboles, por aquello de que su cultivo es de los más provechosos y de los menos expuestos. Se ha calculado que 600 hermosos duraznos, en plena producción y en una hectárea de tierra, representa, entre nosotros, una producción anual de \$ 2.800 a \$ 3.000. Es, también, sabido que una plantación de álamos adquiere en poco tiempo, un valor muy superior al terreno que ocupa.

Y, por último, señores, podemos decirlo y sin temor de equivocarnos, que la industria agrícola y sus derivadas están llamadas a ser la base fundamental para la prosperidad económica de nuestro hermoso y rico país. Autorizan tal convicción los poderosos recursos e inmensas facilidades que nos brindan las excepcionales condiciones de nuestro suelo, ya sea por su amplitud, feracidad, facilidades de riego, clima, etc. Pero eso sí, señores, tal elevación, tal prosperidad, la alcanzaremos a condición de que sus habitantes tengan, perfectamente, bien infundido en sus almas el noble sentimiento del amor al trabajo y, para que sea más elocuente lo que nos queda por hacer todavía, sobre el impulso que nos toca imprimir al desarrollo de esta industria, reflexionemos sobre estos datos comparativos: la Italia, con una extensión territorial diez veces más pequeña que la nuestra, produce en trigo, solamente, doscientas mil toneladas más que nosotros.

Analizaré, ligeramente, también, el asunto sobre la "escuela-granja". En la escuela-granja, señores, sería muy fácil enseñar prácticamente la cría de aves tan descuidada entre nosotros no obstante ser una de las más productivas industrias.

Fijáos en este dato: Según una estadística publicada y comentada por Masson, hay en Francia 43 millones

853.780 gallos y gallinas que producen anualmente 92.352.414 pesos oro. Entre nosotros no sólo no cultivamos esta industria sinó que tampoco nos hemos detenido, en meditar siquiera, en su alta importancia. Y esta desidia, esta negligencia incalificable la pagamos y la seguiremos pagando con la carestía de sus productos. Esa despreocupación, señores, para iniciar y sostener una industria tan sencilla y de tan nobles cuan indispensables productos, convierte, a nuestro país, en deudor en el extranjero de una importación anual considerable. Y es así que la estadística, con la elocuencia del número, nos notifique que en el segundo trimestre del año 1913, se importaron de Holanda, vía Amsterdam, con destino a la Argentina 5.443 kilogramos de huevos de gallinas, y que la Italia en el primer semestre del mismo año, nos remitiera 17.526 quintales de la misma mercadería. La misma estadística señala, todavía, otros pueblos del viejo continente de los cuales somos, como de los ya mencionados, tributarios en este producto. Tristes reflexiones, señores, sugieren al espíritu éstos antecedentes que dejan, por otra parte, bien comprometida nuestra decantada independencia. Sí, soy un convencido de que, así como la independencia del hombre está en relación directa al estado de sus finanzas, la independencia de los pueblos está, así mismo, en relación a su grado de prosperidad económica. Infundamos, pues, en cada argentino, el convencimiento de que valdrá tanto como produce, y cuando se enseñoree en cada espíritu tal idea, no dudemos, señores, que el progreso financiero en nuestro hermoso país quedará perfectamente asegurado.

Sería, también, misión de la escuela-granja, la enseñanza de la cría de abejas (apicultura), la cría de cerdos, la cría del gusano de seda (sericultura). Permitidme abra un pequeño paréntesis para historiar la forma como se inició en la provincia esta industria, allá

por el año 1840; el grado de desarrollo que alcanzó, como así mismo la causa de su muerte y la de su abandono completo. Y que ello sea mi humilde tributo de gratitud hacia aquel noble patriota promovedor de esta profícua industria.

Damián Hudson, en sus "Recuerdos Históricos sobre la Provincia de Cuyo", dice sobre el particular, poco más o menos, lo siguiente: Desde Chile nuestro ilustre y virtuoso compatriota Dr. D. Tomás Godoy Cruz, emigrado allí desde 1830, fomentaba con celo el anhelo innato de los mendocinos por el progreso de su suelo natal. Les escribía, constantemente, alentándolos en sus propósitos. Aconsejábales se dedicasen a la preciosa y lucrativa industria de la seda, para la cual el clima de Mendoza era de todo punto ventajoso. Enviábales la planta de la morera multicaulis para que la propagasen con profusión para el alimento del gusano, cuya semilla les prometía para tiempo oportuno.

La imprenta del "Constitucional" en Mendoza, publicó el año 1852 un folleto y en algunos de sus párrafos, señala algunos datos referentes a la industria que propiciaba desarrollar el Dr. Tomás Godoy Cruz, y ellos dicen lo siguiente: Secundando con laudable celo, la empresa del señor Godoy Cruz, en cuanto a la propagación de la morera, su respetable padre político, don Joaquín de Sosa y Lima, desde luego se ocupó de la plantación y cultivo de la multicaulis en su propia finca.

De allí repartió estacas, hizo circular el tratado que sobre la cría del gusano de seda escribiera el mismo Godoy Cruz; propagó con ardor el espíritu que les animaba a él y a su hijo, de llevar a cabo la introducción de ésta nueva industria.

Grandes plantíos de morera, aún arrancando la viña para aprovechar el terreno, surgieron por todas partes como por encanto.

A los dos años ya se animaban los gusanos por mi-